Comunicado externo #0012

LaCardio declara alerta roja hospitalaria

Alerta roja hospitalaria y estado de emergencia funcional en LaCardio

• Actualmente LaCardio cuenta con una alta sobreocupación en los servicios de la Institución, por lo que hace un llamado a NO asistir si no es una verdadera urgencia vital.
• Recursos limitados como su personal asistencial, infraestructura, ventiladores y otros insumos necesarios para la atención del paciente, han llegado a su capacidad límite.

Bogotá, 6 de junio del 2021. El servicio de Urgencias de LaCardio se encuentra, a la fecha, en una emergencia funcional debido a la alta ocupación en este y otros servicios, limitando la atención de pacientes con patologías respiratorias y no respiratorias. Sus recursos, como el personal asistencial, infraestructura, camas, ventiladores y otros dispositivos han llegado a su capacidad límite, incluyendo toda la capacidad de ampliación dispuesta para esta pandemia.

El compromiso con una atención integral, de calidad y oportuna es una prioridad para esta Institución hospitalaria, por esto y dada la situación, invitan a los colombianos a usar de manera racional y adecuada este servicio, asistiendo solo si es estrictamente necesario y haciendo uso de otros recursos que pone a su disposición el sistema de salud, como asistir a las Unidades de Atención Primaria de sus aseguradoras o programar citas prioritarias.

Por último, LaCardio reitera que superar esta situación de emergencia es un compromiso de todos; es indispensable continuar con los protocolos de bioseguridad: uso del tapabocas, frecuente lavado de manos y mantener el distanciamiento físico.

Contacto de prensa y entrevistas:

Carolina García Taboada
Jefe de Comunicaciones Corporativas
Cel: 310 2387355 – 315 7301301
cgarciat@cardioinfantil.org